

28.



MODELO DE UTILIDAD

• 6 2203

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

«UNA PALA MATAMOSCAS».

Solicitante: Don ALBERTO TRILLA MORAGUES,
de nacionalidad española, residente en
BARCELONA, Calle Nápoles, 352.

• 6 2203



Constituye el objeto de la presente solicitud una pala matamoscas.

Se conocen diversos tipos de palas matamoscas que comprenden todas ellas una pala propiamente dicha formada por una tela metálica, una lámina calada de cualquier material, una rejilla, etc. y un mango.

Las palas de telas metálicas, que tan fácilmente se enganchan en tejidos y estropean muebles cuando los cabos de sus alambres quedan sueltos, han sido sustituidas ventajosamente por palas moldeadas de materias plásticas, pero hasta la fecha no se ha encontrado una solución satisfactoria para el mango. En efecto, los mangos de alambre, aunque vayan acoplados a palas moldeadas de materia plástica, no dejan de presentar el inconveniente de poder estropear fácilmente los muebles, y cuando la pala y el mango se fabrican de una sola pieza moldeada, no puede lograrse que la pala presente la gran flexibilidad requerida y que a la vez el mango tenga la necesaria rigidez.

La pala matamoscas objeto de la presente solicitud está constituida por dos piezas moldeadas, pala calada propiamente dicha y mango, acopladas entre sí y se caracteriza, esencialmente, porque la pala calada mencionada va provista en su borde de acoplamiento al mango de dos apéndices simétricamente dispuestos con respecto a la línea media longitudinal de la pala y provistos de sendos orificios transversalmente alineados, de sección rectangular, adaptados para el encaje de correspondientes apéndices laterales dispuestos en el extremo adyacente del mango,



para mantener ambas piezas firmemente acopladas entre sí.

Al objeto de que los citados apéndices de la pala calada presenten la necesaria rigidez para la firme sujeción de ésta en el mango, está prevista en la misma una
5 porción maciza de la que arrancan dichos apéndices.

En los dibujos adjuntos se ilustra a título de ejemplo no limitativo una forma de realización, mostrando:

La Fig. 1 una vista de conjunto de la pala matamoscas de que se trata;

10 la Fig. 2 una vista a mayor escala de la pala propiamente dicha y de la porción adyacente del mango;

la Fig. 3 una vista de perfil correspondiente a la de la Fig. 2; y

15 la Fig. 4 una sección transversal del mango según IV-IV de la Fig. 2.

La pala matamoscas representada comprende una pala propiamente dicha 1 y un mango 2. La pala 1 está provista, como corrientemente, de un calado a modo de rejilla 3 y en su contorno presenta bordes reforzados 4. De acuerdo
20 con la presente invención, dicha pala va provista en su borde de acoplamiento al mango 2 de dos apéndices 5 simétricamente dispuestos con respecto a la línea media longitudinal de la pala y provistos de sendos orificios 6 transversalmente alineados, de sección rectangular, adaptados
25 para el encaje de correspondientes apéndices laterales 7 dispuestos en el extremo adyacente del mango 2, para mantener ambas piezas firmemente acopladas entre sí. Los apéndices 5 arrancan de una porción maciza 8 de la pala

62208

28



que asegura la necesaria rigidez para la firme sujeción de ésta en el mango 2. Este último presenta sección de doble T conforme puede apreciarse en la Fig. 4, y en su extremo opuesto al de la pala 1 presenta un orificio 9 para poderlo colgar.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del invento puede quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A.

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Una pala matamoscas, constituida por dos piezas moldeadas, pala calada propiamente dicha y mango, acopladas entre sí, caracterizada porque la pala calada mencionada (1, 3, 4) va provista en su borde de acoplamiento al mango (2) de dos apéndices (5) simétricamente dispuestos con respecto a la línea media longitudinal de la pala y provistos de sendos orificios (6) transversalmente alineados, de sección rectangular, adaptados para el encaje de correspondientes apéndices laterales (7) dispuestos en el extremo adyacente del mango (2), para mantener ambas piezas firmemente acopladas entre sí.

2ª.- Una pala matamoscas según reivindicación 1ª, caracterizada porque al objeto de que los citados apéndices (5) de la pala calada (1, 3, 4) presenten la necesaria rigidez para la firme sujeción de ésta en el mango (2), está prevista en la misma una porción maciza (8) de la que arrancan dichos apéndices.



28

3 2 2 2 0 2

3ª.- UNA PALA MATAMOSCAS,
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente
memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una
sola cara y de una lámina de dibujos.

5 Barcelona, 28 de Septiembre de 1957.

ALBERTO TRILLA MORAGUES
P.P.

J. GOMEZ ACEBO Y MODEI


P.P.

ESCALA VARIABLE.

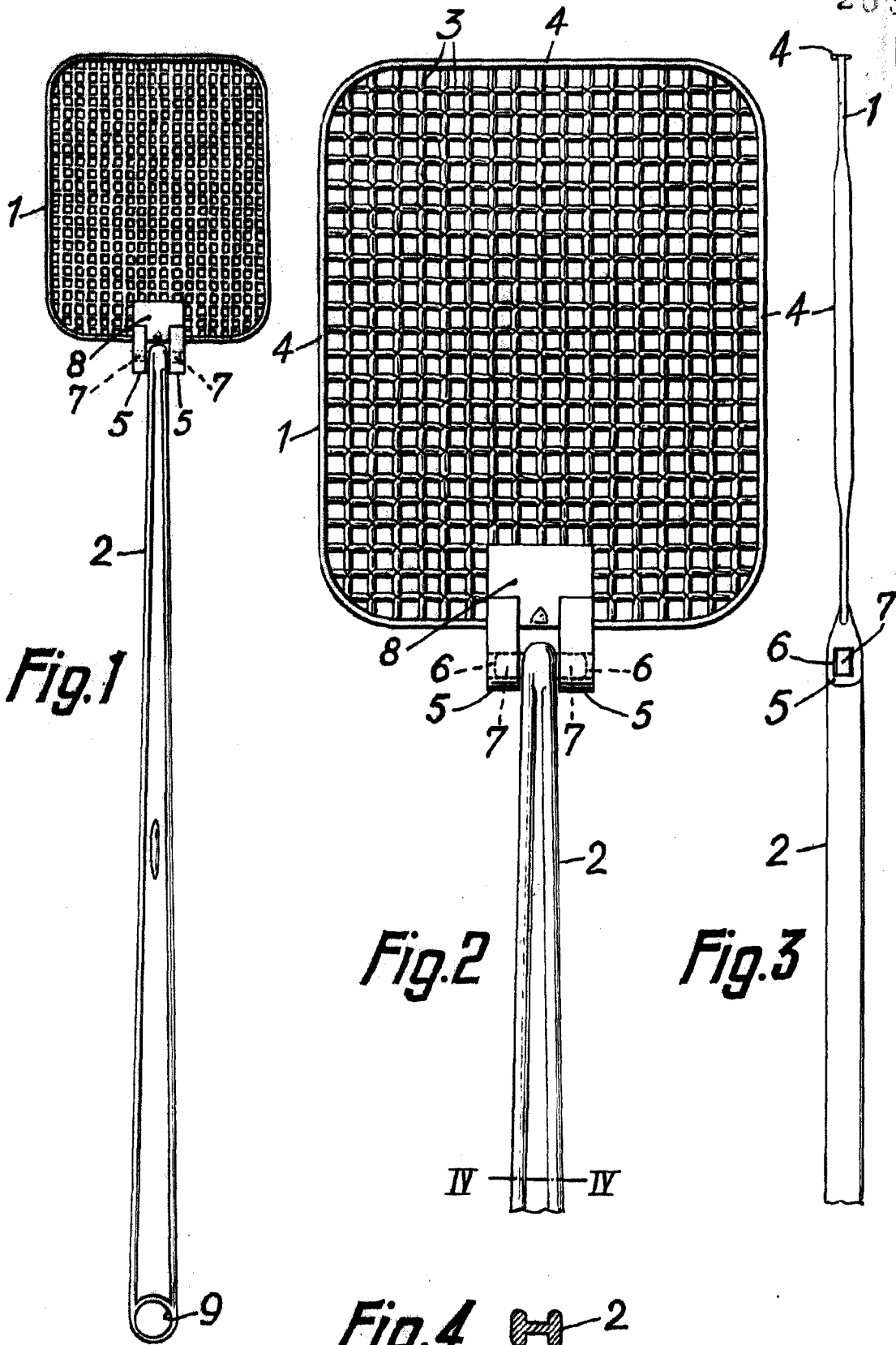


Fig. 1

Fig. 2

Fig. 3

Fig. 4

Barcelona, 28 de Septiembre de 1957.

ALBERTO TRILLA MORAGUES

P.F. GOMEZ-CERCO Y MOURE